

EXÁMENES DE ENERO 2016

(07/01/16 al 26/01/16)

GRADO EN BELLAS ARTES

ACLARACIÓN SOBRE CONVOCATORIAS

Los alumnos que se matriculan por primera vez tienen derecho a dos convocatorias durante el curso académico:

Para las asignaturas de primer cuatrimestre las convocatorias serán FEBRERO y JUNIO o FEBRERO Y JULIO.

En el caso de que un alumno no se presente a una/s asignatura/s de primer cuatrimestre, dispondrá para examinarse de JUNIO y JULIO.

Para las de segundo cuatrimestre dispondrá de JUNIO y JULIO.

Los matriculados el curso anterior podrán examinarse en las tres convocatorias existentes.

CURSO 1º

Exámenes asignaturas del Primer Cuatrimestre y matriculados el curso anterior

ASIGNATURA	DIAS	HORA
ARTE SIGLO XX	12	10:00 a 12:00

Exámenes sólo alumnos matriculados el curso anterior

ASIGNATURA	DIAS	HORA
ESCULTURA	7 y 8	9:30 a 14:00
PAISAJES CULTURALES	11	10:00 a 12:00
COLOR	13 y 14	15:30 a 20:00
DIBUJO CON LUZ. FOTOGRAFÍA	18	15:30 a 20:00
DIBUJO Y FORMA	19 y 20	9:30 a 14:00
PINTURA Y TEC. AUDIOVISUALES I	21	10:00 a 13:00

CURSO 2º

Exámenes asignaturas del Primer Cuatrimestre y matriculados el curso anterior

ASIGNATURA	DIAS	HORA
TEORÍA DEL ARTE	7	10:00 a 12:00
PROC. Y TECNICAS PICTÓRICAS (A y B) Modelo 2 días a 4,5 horas	11 y 12	9:30 a 14:00
PROC. Y TECNICAS PICTÓRICAS (C y D) Modelo 2 días a 4,5 horas	11 y 12	15:30 a 20:00
PINTURA Y TEC. AUDIOV. II	14	16:00 a 19:00
PROC. ESCULTÓRICOS I	18 y 19	10:00 a 13:00

Exámenes sólo alumnos matriculados el curso anterior

ASIGNATURA	DIAS	HORA
PROC. AUDIOVISUALES ESCULTURA	8	9:30 a 14:00
ARTE Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA	13	10:00 a 12:00
PROC. GRÁFICOS ESTAMPACIÓN	15	15:30 a 20:00
MORFOLOG. ARTÍSTICA APLICADA Modelo 1 día a 3 horas	20	9:30 a 12:30
FUND. DE LA PINTURA Modelo 2 días a 4,5 horas	21 y 22	9:30 a 14:00
REP. ESCULT. CUERPO HUMANO Modelo 2 días a 4 horas	25 y 26	16:00 a 20:00

CURSO 3º**Exámenes asignaturas del Primer Cuatrimestre y matriculados el curso anterior**

ASIGNATURA	DIAS	HORA
PROC. ESCULTÓRICOS II	7 y 8	9:00 a 13:30
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	11	15:30 a 18:30

Exámenes sólo para alumnos matriculados el curso anterior

ASIGNATURA	DIAS	HORA
PINTURA MURAL	12 y 13	9:00 a 13:30
DESARROLLO TRIDIMENSIONAL	14 y 15	9:00 a 13:30
PINTURA I Modelo 2 días a 4,5 horas	18 y 19	9:00 a 13:30
MÉTODOS Y SIST. REPRES. ESPACIAL	20	17:00 a 20:00
PINTURA II	21	9:00 a 13:30
ESPACIOS Y DISCURSOS EXPOSITIVOS	22	9:00 a 12:00
PROYECTOS PICTÓRICOS	25	15:30 a 20:00
MOVIMIENTO Modelo 1 día a 2 horas	26	9:30 a 13:30
ILUSTRACIÓN	26	15:30 a 20:00

CURSO 4º**Exámenes asignaturas del Primer Cuatrimestre y matriculados el curso anterior**

ASIGNATURA	DIAS	HORA
PINTURA Y PAISAJE	7	9:00 a 12:00
INTERV. ESCULT. ESPACIO URBANO ...	8	9:00 a 13:30
DISEÑO	11	15:30 a 20:00

Exámenes sólo para alumnos matriculados el curso anterior

ASIGNATURA	DIAS	HORA
ESPAC. REP. PICTÓRICA Y RETRATO	12	15:30 a 20:00
INTR. CONSERVAC. Y REST. ESCULT.	13	9:00 a 13:30
TALLER CRÍTICA Y ESCRIT. ARTÍST.	14	9:30 a 13:30
PROYECTOS AUDIV. Y MULTIMEDIA	18	16:00 a 19:00
PROYECTOS ESCULTÓRICOS	19 y 20	9:00 a 13:30
CONCEPTO, PENSAM. Y DISC. ARTE	21	9:30 a 13:30

TRABAJO FIN DE GRADO	Entrega: 22 al 24 enero Hasta 23:59 Validac Tutor: 26 enero Hasta 23:59 Defensa: 28 y 29 enero A determinar	Subir TFG a https://tf.um.es 9:00 a 20:00
----------------------	--	--

CONVOCATORIA ADICIONAL DE INCIDENCIAS:

Según el Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia, aprobado en Consejo de Gobierno el 12/04/2011, en su artículo 16.1 establece que “se efectuará por el decanato a propuesta del responsable de la asignatura o del estudiante o estudiantes afectados, oídas las dos partes”

RECLAMACIONES AL CENTRO:

Según el Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia, aprobado en Consejo de Gobierno el 12/04/2011, en su artículo 30.1 establece que “ejercido su derecho a revisión, el o la estudiante dispondrá de un plazo de 4 días hábiles a contar desde aquella fecha para reclamar mediante instancia motivada al decano o decana del centro al que esté adscrito el título”.

TRABAJO FIN DE GRADO:

En el plazo que cada curso académico establezca el centro (en las distintas convocatorias oficiales), el estudiante deberá subir a la aplicación informática habilitada para la gestión de los TFG (<https://tf.um.es>) su trabajo en formato digital.

El alumno podrá realizar la defensa del TFG si consta en Secretaría que ha superado todas las asignaturas del Grado.